## LOS POSESIVOS

## Formas apocopadas o átonas

	singular	plural
(yo)	mi	mis
(tú)	tu	tus
(él/ella/Ud.)	su	sus
(nosotros/-as)	nuestro/-a	nuestros/-as
(vosotros/-as)	vuestro/-a	vuestros/-as
(ellos/ellas/Uds.)	su	sus

Los adjetivos posesivos apocopados son invariables en cuanto al género, excepto la 1ª y la 2ª persona del plural.

Mi hijo está en casa. / Mi hija está en casa.

Nuestro hijo está en casa. / Nuestra hija está en casa.

Los adjetivos posesivos concuerdan siempre con lo poseído.

Ellos tienen una casa en el campo. Su casa es grande y luminosa.

Funcionan como adjetivos y no pueden ir acompañados por artículos:

CORRECTO	INCORRECTO		
	El <i>su</i> coche está aparcado abajo. Un <i>mi</i> amigo se llama Pedro.		

## Formas plenas o tónicas

Las formas plenas presentan diferencia de género:

	singular		plural	
	masculino	femenino	masculino	femenino
(yo)	mío	mía	míos	mías
(tú)	tuyo	tuya	tuyos	tuyas
(él/ella/Ud.)	suyo	suya	suyos	suyas
(nosotros/-as)	nuestro	nuestra	nuestros	nuestras
(vosotros/-as)	vuestro	vuestra	vuestros	vuestras
(ellos/ellas/Uds.)	suyo	suya	suyos	suyas

Los posesivos tónicos pueden funcionar como adjetivos o como pronombres. Se usan solos, con artículo o después de un nombre:

Esa tableta es (la) mía.

Ellas son unas colegas suyas del trabajo.

Un amigo mío se llama Pedro.